

EDITORIAL

Uno de los precios que se deben pagar al publicar un artículo es el de quedar en la mira de las “revistas depredadoras”. Cuando el fruto de su esfuerzo se materializa en las redes sociales, es indexado o citado, su artículo queda disponible para todos aquellos con deseos aprender sobre el tema. Sin embargo, también quedan al alcance de personas cuyos propósitos no siempre son claros y pueden llevarlos a confiar en atractivas propuestas de trabajo que esconden nefastos intereses.

El principal problema con las revistas depredadoras, que son un serio problema en la comunidad científica, es la falta de una definición aceptada por todos. En un estudio realizado en Italia, entre 46 mil investigadores, el 5% publica en este tipo de revistas. Los artículos que salen en ellas muchas veces caen en un limbo donde la falta de difusión es la norma, fallando en llegar a las personas que se podrían beneficiar con los conocimientos transmitidos en sus páginas; donde los autores se ven obligados a pagar cuotas, algunas veces escondidas en las letras pequeñas de las “guías para publicación”; donde los lectores se pueden decantar por los resultados presentados en ellas, sin saber que muchas veces no pasan por el requerido proceso de revisión científico o ético. Esto último permite que tratamientos poco probados y con una efectividad dudosa, estén a disposición de personal de salud y pacientes que todo lo que requieren es tener una conexión a internet.

Ante la severidad de la situación, expertos en el tema se reunieron en Canadá en abril del 2019 y tras doce horas de discusión llegaron a un consenso sobre cómo definir a una revista depredadora. La definición aceptada fue: son revistas que priorizan el auto-interés a expensas de la academia y se caracterizan por brindar información falsa o engañosa, por evidenciar desviaciones de las mejores prácticas editoriales o de publicación, así como falla de transparencia y/o el uso de prácticas agresivas e indiscriminadas de solicitud de participar en ellas.

Es política de la revista de la FECASOG jamás cobrar a los investigadores, siguiendo los principios de acceso libre plasmados en la declaración de Budapest de la Open Society Fundation. De igual forma, trabajamos duro en mejorar la indización de la revista, apuntando a incrementar la visibilidad de sus artículos por medio de la publicación de aquellos que cumplan con los más altos estándares éticos y científicos.

Ese el camino a la excelencia.

Autor corresponsal

Osvaldo Reyes

oreyespanama@yahoo.es

Palabras claves

editorial.

Key words

editorial.

Fecha de Publicado

25 de agosto de 2022

Editor en Jefe

Revista FECASOG